



Ayuntamiento de Tomares

# BANDO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tomares

Hace saber:

El próximo **19 de mayo** se celebra la Romería del Rocío. Como en años anteriores, se requiere la colaboración y comprensión de nuestros vecinos en las labores de traslado y preparación de las carriolas de la Hermandad del Rocío de Tomares que realizan la peregrinación.

Por ello, tengo a bien comunicarles que el **sábado 2 de mayo** es el día propuesto para el traslado de las carriolas hasta las puertas de las casas de los vecinos participantes, debiéndose llevar a cabo en la franja horaria que menos incidencia tenga en la circulación de vehículos.

El estacionamiento de las carriolas tendrá un carácter eventual, motivado por la preparación de estas. Esta labor deberá realizarse extremando las normas de convivencia ciudadana, haciendo posible con ello la normalidad y el descanso del resto de convecinos.

Las carriolas, una vez finalizada la Romería del Rocío 2026 y tras la entrada de la Hermandad de Tomares en nuestro municipio, se estacionarán nuevamente a las puertas de las casas de los hermanos hasta su posterior traslado, que se realizará desde el **27 de mayo al 11 de junio, ambos inclusive**.

Animo a todos nuestros vecinos a ser partícipes de una de las tradiciones que mejor definen a la cultura andaluza, en la que se aúnan los valores religiosos, medioambientales y de convivencia., Igualmente, les agradezco la comprensión que, de manera ejemplar, muestran, año tras año, ante las eventuales molestias que puedan ocasionar los preparativos previos descritos anteriormente.

En Tomares a 17 de abril de 2026

José Mª Soriano Martín  
Alcalde